



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0698

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2018.

EDGAR ROMO GARCÍA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, al término de la sesión ordinaria, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Yo le quiero preguntar sobre si ustedes en el PRI o usted en lo particular, tiene confianza en el INE, en estas elecciones de julio del 2018.

RESPUESTA.- Sin duda. Creo que es, precisamente en esta Cámara de Diputados, donde varios de sus consejeros fueron designados.

Hay plena confianza en que el árbitro electoral, con muchas características que hoy les da la ley como que son ciudadanos apartidistas, imparciales, profesionales en la materia, porque las reglas cambiaron por unas reformas electorales para este tiempo, y creo que ellos tienen legitimidad suficiente para llevar las elecciones de manera objetiva, de manera imparcial, sobre todo, permitiendo que la democracia se dé en su pleno desarrollo en este país.

PREGUNTA.- Pero ¿cómo hacerle si algunos partidos políticos -aún no empieza, digamos, lo fuerte de la contienda- ya están desacreditando al árbitro electoral, y también los mismos partidos políticos, pues no cumplen con las obligaciones, en este caso, en materia de fiscalización?

RESPUESTA.- Estamos en un proceso, en esta parte de la campaña, en un proceso de precampañas, en donde la Unidad de Fiscalización tendrá que emitir sus resoluciones, tendrá que emitir las auditorías correspondientes y hay que esperar esos resultados.

Yo creo que ese proceso aún se está desarrollando, es muy prematuro decir que hoy hay alguna violación o no, a algún tema que nos obligue la Ley de Fiscalización.

PREGUNTA.- Entonces, ¿haría un llamado para que la ciudadanía y los partidos políticos, los contendientes, confíen en el árbitro electoral?

RESPUESTA.- Sin duda. El llamado es a confiar en las autoridades electorales. Sé que van a estar a la altura de este proceso electoral, son personas legitimadas, ciudadanas, que tienen, simple y sencillamente, la obligación de responderle a México con un proceso limpio, objetivo e imparcial.

PREGUNTA.- La Corte acaba de anunciar que da un plazo de 90 días al Congreso de la Unión para que legisle sobre la Ley de Derecho de Réplica y establezca, además, un lapso que permita a las personas afectadas emprender la defensa. ¿Qué opinión tiene al respecto?

RESPUESTA.- Vamos a recibir con gusto la notificación correspondiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de ser así, pues tendríamos que incluir ese tema, junto con otros relevantes, en el próximo programa legislativo para este periodo, mismo que se va a llevar a cabo una vez que se reúna la Conferencia Legislativa, de la Dirección y Programación para los Trabajos Legislativos, previa proposición que haga la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- Pero con este ya son dos emplazamientos de la Corte, diputado, que al parecer pues no han hecho mucho caso a estos llamados.

RESPUESTA.- Sin duda, es un tema que debe tener una reacción en nuestra ley, nuestro marco normativo, creo que es un tema al que la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios, están obligados a abordar y entrarle en este próximo periodo de sesiones.

PREGUNTA.- ¿La Corte puede ordenarlos a hacer una ley, a pesar de que no tengan los consensos para ello?

RESPUESTA.- Claro. La Corte puede ordenar que se legisle al respecto, lo que no puede ordenar es el sentido del voto a los legisladores. Cada legislador definirá su sentido del voto, a como le dicte su conciencia y le dicten sus creencias, sus valores.

Y si la Corte nos pide legislar al respecto, lo que tenemos que hacer es echar a andar las comisiones, echar a andar el Pleno, para que se discuta y se debata al respecto.

PREGUNTA.- Diputado, en el gobierno de Estados Unidos comienza a haber una propuesta para que los *Air Marshalls* puedan entrar a combatir el narcotráfico en México, ¿Qué opinión le merece eso?

RESPUESTA.- No, yo creo que la soberanía nacional está por encima de cualquier intervención extranjera, es parte de nuestra seguridad interior, es parte de nuestra seguridad nacional, y creo que es algo que debemos salvaguardar.

Los problemas de los mexicanos son de los propios mexicanos, y frente a grandes retos tenemos la capacidad suficiente, creo yo, tanto autoridades como ciudadanos, de resolverlos en nuestro propio país.

PREGUNTA.- ¿Tiene la capacidad el gobierno mexicano para responder a esta situación de amenaza que tiene Estados Unidos, con un gobierno como el de Donald Trump, que denosta nuestras instituciones?

RESPUESTA.- Yo creo que nuestra soberanía nacional hoy esta salvaguardada, hoy tenemos Fuerzas Armadas que se han ocupado de esto, tenemos gobiernos fuertes, tenemos política exterior fuerte.

Hoy tenemos en vías negociando un Tratado de Libre Comercio que la expectativa era que ya estuviéramos fuera de la Mesa de negociación y no, creo que las autoridades y la ciudadanía, el cuarto de al lado también lo han hecho muy bien, ahí van, están negociando en pro de los intereses de los mexicanos y han puesto muy en claro que no se van a dejar atropellar por ningún país.

PREGUNTA.- Diputado ¿Qué posibilidades hay de que en este último periodo no se contaminen los trabajos legislativos con el proceso

electoral, como lo vimos hace rato en las discusiones? ¿Qué posibilidades hay de que haya avances legislativos y no electorales?

RESPUESTA.- Creo que el gran reto que tiene la Cámara de Diputados en este último tramo legislativo es, precisamente, evitar que los temas electorales contaminen los trabajos legislativos.

Faltan muchas cosas por hacer, no podemos esperar a que el país pase sus procesos electorales para continuar legislando, para seguir permitiendo que el Plan Nacional de Desarrollo planteado por el presidente Enrique Peña Nieto se siga desempeñando con éxito.

Creo que ese es el gran reto de esta Cámara, el no permitir que las contiendas se resuelvan aquí en el Pleno. Las contiendas electorales se deben resolver afuera con la ciudadanía, y aquí tenemos que ocuparnos de grandes temas pendientes que tenemos como, por ejemplo, el combate a la corrupción, es un tema que tenemos pendiente.

Tenemos pendiente iniciativas para resolver sobre la extinción del dominio de bienes de procedencia ilícita, para resolver sobre si aumentamos o no las penas a los servidores públicos o funcionarios que tengan actos de corrupción. Creo que la agenda de todos los grupos parlamentarios coincide que deben aumentarse esas penas.

Bueno, como esos temas hay muchos por hacer en combate a la corrupción. Hay propuestas, creo que muy positivas como la de establecer una certificación de la evolución patrimonial de los legisladores y de cualquier servidor público, son temas que debemos abordar y dejar a un lado las campañas electorales para rendirles buenos resultados a los mexicanos.

PREGUNTA.- Pero estos temas que dice son los de Meade.

RESPUESTA.- Son algunos, hay otros tantos más en la Cámara, algunos con otra visión. Creo que el tema del combate a la corrupción es agenda hoy de todos los grupos parlamentarios, al menos así lo observé hoy, creo que sin duda debemos abordar estos y todos los demás que se plantean.

PREGUNTA.- Diputado, yo quisiera pedirle un dato ¿con cuántas licencias aprobadas inicia este último periodo aquí en la Cámara? Y ¿si las salidas de todos estos legisladores, incluyendo algunos

coordinadores parlamentarios le restan poder o capacidad de negociación a las bancadas para sacar estos pendientes?

RESPUESTA.- No tengo el dato preciso de las licencias que hoy se aprobaron finalmente, aún no asumía como Presidente de la Mesa Directiva; sin embargo, creo que el Poder Legislativo está hecho en nuestra Constitución de tal manera que cada legislador tiene un suplente, y cada suplente es un ciudadano más de México que está igual o mejor preparado que los titulares.

Entonces, creo que nuestro sistema permite, precisamente, el que los legisladores puedan estar ausentes y establece cómo cubrirlos. Hoy se incorporan personas mexicanas valiosas, creo yo, que sin duda van a entrar con mucho ánimo para concluir los trabajos legislativos de esta Legislatura.

PREGUNTA.- ¿No se desfonda la Legislatura, diría usted?

RESPUESTA.- No, no se desfonda de ninguna manera, al contrario, se renueva, se le imprime mejores ánimos, se le imprime mejores bríos y creo que esto va a hacer que concluyamos con un periodo ordinario de sesiones de esta sexagésima tercera legislatura de manera exitosa.

PREGUNTA.- ¿Qué opina de los diputados que piden licencia y ya no regresan?

RESPUESTA.- La licencia que a cada uno se le otorga deberá estar de acuerdo en los términos de Ley y si está así, es el derecho de ellos el aplicarlo o no, lo importante es que no queden vacantes los espacios.

Gracias.

--ooOoo--